



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS
Programa 11: EDUCACIÓN FÍSICA CON
MENCIÓN EN FORMACIÓN DEPORTIVA

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 313-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017

Modificado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;
el 20 de agosto de 2018

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;
el 15 de octubre de 2018



MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ

RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPEDAGOGIA Y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

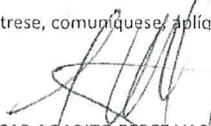
Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese


OSCAR AGAPITO PÉREZ VASQUEZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades




ATILIO ABULIO MÍNEZ TELLO
Secretario Académico de la Facultad
de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.

"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 313-2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL





Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP

Iquitos, 20 de agosto de 2018

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Villalobos
DECANA



Atilio Abulio Méndez Jato
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)
Judith P.





Resolución del Consejo Universitario
N° 100-2018-CU-UNAP
Iquitos, 15 de octubre de 2018

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

“Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)



Contenido

PRESENTACIÓN.....	10
1. MARCO DE REFERENCIA.....	11
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	11
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	11
1.2.1. MISIÓN.....	11
1.2.2. VISIÓN.....	11
2. MARCO ACADÉMICO.....	11
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....	11
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	13
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	13
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	14
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	18
3. MARCO ESTRUCTURAL.....	18
3.1. COMPETENCIAS.....	18
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES.....	18
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS.....	20
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD.....	21
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	25
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS.....	25
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	33
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS.....	34
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	66
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	66
4. MARCO METODOLÓGICO.....	66
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR.....	66
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	66
4.2.1. PRINCIPIOS.....	66
4.2.2. LINEAMIENTOS.....	67
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	67





UNAP

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11





PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, tiene los siguientes antecedentes. Fundado el 18 de Junio de 1993 con R.D. n° 111-FCEH-93 Y R.R. n° 993-UNAP-93, se reconoce la carrera y se ejecuta el ingreso de estudiantes, en el marco de la ley general de educación n° 19326 y la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, creándoles las siguientes menciones en la carrera de Educación Física: Formación Motora Básica, Formación Deportiva y Ecoturismo Amazónico.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria n° 30220, conservándose la denominación de programa de estudios de Educación Física con sus tres menciones.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Física con Mención en Formación Deportiva, como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA	:	EDUCACIÓN FÍSICA CON MENCIÓN EN FORMACIÓN DEPORTIVA
MODALIDAD	:	PRESENCIAL
GRADO AL QUE CONDUCE	:	BACHILLER EN EDUCACIÓN
TÍTULO AL QUE CONDUCE	:	LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN FÍSICA CON MENCIÓN EN FORMACIÓN DEPORTIVA

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales,





específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Educación Física con Mención en Formación Deportiva.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





2.2. PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación Física con Mención en Formación Deportiva, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diversos tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.





2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL GENERAL:

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL.

- a. Asume con convicción el proceso de su formación | permanente. a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar .problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL.

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional. nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.





- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.





- j. Demuestra dominio' y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.
- k. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- l. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.

PERFIL ESPECÍFICO:

- a. Posee una sólida formación científica-tecnológica en el desarrollo de la motricidad humana desde el nacimiento hasta el término de la adolescencia, abarcando los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria promoviendo la investigación cualitativa y cuantitativa en la solución de problemas vinculados al desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, a la educación física, a la salud preventiva, el deporte educativo y recreación.
- b. Diseña y desarrolla con solvencia proyectos estratégicos innovadores en beneficio de la educación física y la autoformación profesional, planificando, organizando y gestionando proyectos educativos, ejecutando y controlando eventos deportivos - recreativos, y cuidando los derechos de la niñez y del adolescente.
- c. Comprende la importancia y necesidad del cuidado del cuerpo y la salud, fomentando la actividad física permanente, la formación de hábitos de higiene, alimentación y nutrición, dominio de primeros auxilios, salvamento, supervivencia y técnicas de relajación.





- d. Demuestra dominio científico y tecnológico en el trabajo fisiológico de la condición física, de la biomecánica de la acción corporal, de la técnica, táctica y sistemas del entrenamiento deportivo.
- e. Demuestra dominio, eficiencia y eficacia en su desempeño laboral del área de la educación física haciendo uso de diagnósticos situacionales que les permita efectuar un trabajo docente contextualizado e innovador, elaborando y ejecutando programas curriculares que conlleven a la producción de aprendizajes significativos valorando la participación activa de los educandos, con estrategias didácticas orientadas al desarrollo de capacidades y actitudes
- f. Diseña y elabora indicadores e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, debidamente validados y contextualizados, y utiliza materiales educativos, deportivos y recreativos con recursos reciclables y de la región.
- g. Demuestra amplio dominio de la recreación sociocultural, de las actividades físicas en la naturaleza, deporte para todos y el ecoturismo, rescatando los valores culturales de la región amazónica.
- h. Demuestra dominio de la comunicación inter personal y corporal en el desarrollo de la actividad física en los campos: de la educación, el deporte, la recreación y la salud, desenvolviéndose con eficacia en la práctica de la expresión corporal, las danzas folclóricas y modernas.
- i. Comprende la evolución histórica de la actividad física y revalora la práctica de las actividades lúdicas de la comunidad y de la región, seleccionando con criterio aquellas que tengan un alto valor formativo en reemplazo de los deportes institucionalizados que por su complejidad o falta de infraestructura no pueden desarrollarse.
- j. Posee una sólida formación especializada en el desarrollo de la motricidad básica y deportiva desde el nacimiento hasta los 9 años, estudiando el desarrollo físico, motriz, cognitivo y psicosocial, y aplicando técnicas específicas para su formación y desarrollo.
- k. Posee una sólida formación especializada en ecoturismo amazónico y aplicando técnicas específicas en su desarrollo y aplicación.





- I. Organiza, programa, ejecuta y evalúa proyectos de extensión cultural, deportiva y social orientados a la apertura de nuevos campos laborales.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Educación Física con Mención en Formación Deportiva, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Física con Mención en Formación Deportiva, se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos	Estrategias de aprendizaje (S)





metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)
3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	Actividades: Actividad I: Natación, Actividad II: Teatro, Actividad III: Música, Actividad IV: Defensa Personal, Actividad V: Gimnasia Recreativa
4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.	Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación Inglés (A) Lengua Originaria (A)
5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.	Matemática I (A) Matemática II (A)





<p>6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad</p>	<p>Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A) Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)</p>
--	--

3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
<p>1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.</p>	<p>Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos) (A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)</p>
<p>2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.</p>	<p>Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada</p>





3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) Gestión Educativa II: Diseño Y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)

3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
1. Posee una sólida formación científica-tecnológica en el desarrollo de la motricidad humana desde el nacimiento hasta el término de la adolescencia, abarcando los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Motricidad Básica • Desarrollo de la Motricidad Específica





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
<p>promoviendo la investigación cualitativa y cuantitativa en la solución de problemas vinculados al desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, a la educación física, a la salud preventiva, el deporte educativo y recreación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Motricidad Especializada • Educación Psicomotriz • Educación Física para Discapacitados • Educación Física de Adultos
<p>2. Diseña y desarrolla con solvencia proyectos estratégicos innovadores en beneficio de la educación física y la autoformación profesional, planificando, organizando y gestionando proyectos educativos, ejecutando y controlando eventos deportivos - recreativos, y cuidando los derechos de la niñez y del adolescente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento, Organización y Administración de Proyectos Educativos • Organización, Ejecución y Control de Eventos Deportivos • Legislación Educativa - deportiva y los Derechos del Niño y del Adolescente
<p>3. Comprende la importancia y necesidad del cuidado del cuerpo y la salud, fomentando la actividad física permanente, la formación de hábitos de higiene, alimentación y nutrición, dominio de primeros auxilios, salvamento, supervivencia y técnicas de relajación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene, Alimentación y Nutrición • Salvamento y Primeros Auxilios • Masoterapia
<p>4. Demuestra dominio científico y tecnológico en el trabajo fisiológico de la condición física, de la biomecánica de la acción corporal, de la técnica, táctica y sistemas del entrenamiento deportivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y Fisiología del Movimiento • Biomecánica • Entrenamiento Deportivo • Iniciación Deportiva • Técnicas Deportivas • Tácticas Deportivas
<p>5. Demuestra dominio, eficiencia y eficacia en su desempeño laboral del área de la educación física haciendo uso de diagnósticos situacionales que les permita</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología del Fútbol • Tecnología del Voleibol • Tecnología del Baloncesto • Didáctica del Balonmano





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
efectuar un trabajo docente contextualizado e innovador, elaborando y ejecutando programas curriculares que conlleven a la producción de aprendizajes significativos valorando la participación activa de los educandos, con estrategias didácticas orientadas al desarrollo de capacidades y actitudes.	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología del Atletismo I • Tecnología del Atletismo II • Didáctica del Gimnasia (D-V) • Tecnología de la Natación I • Tecnología de la Natación II • Estrategias Didácticas y Medios Educativos
6. Demuestra amplio dominio de la recreación sociocultural, de las actividades físicas en la naturaleza, deporte para todos y el ecoturismo, rescatando los valores culturales de la región amazónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Recreación Sociocultural y Deporte para Todos • Recreación y Ecoturismo • Juegos Motores • Defensa Personal
7. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal y corporal en el desarrollo de la actividad física en los campos: de la educación, el deporte, la recreación y la salud, desarrollándose con eficacia en la práctica de la expresión corporal, las danzas folclóricas y modernas.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión Corporal y Danzas Modernas • Danzas Folclóricas • Danzas de la Costa y la Sierra
8. Comprende la evolución histórica de la actividad física y revalora la práctica de las actividades lúdicas de la comunidad y de la región, seleccionando con criterio aquellas que tengan un alto valor formativo en reemplazo de los deportes institucionalizados que por su complejidad o falta de infraestructura no pueden desarrollarse.	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos Tradicionales y Alternativos • Evolución Histórica de la Actividad Física Humana
9. Posee una sólida formación especializada en el desarrollo de la motricidad básica y deportiva desde el nacimiento hasta los 9	<ul style="list-style-type: none"> • Morfología Funcional Deportiva • Nutrición del Deportista Infantil





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
años, estudiando el desarrollo físico, motriz, cognitivo y psicosocial, y aplicando técnicas específicas para su formación y desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas Aeróbicas y Anaeróbicas• Deportes Menores
10. Organiza, programa, ejecuta y evalúa proyectos de extensión cultural, deportiva y social orientados a la apertura de nuevos campos laborales.	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Empresarial• Proyecto de Desarrollo Deportivo• Desarrollo del Proyecto Deportivo• Ejecución de Proyecto Técnico Deportivo• Ejecución de Proyecto Morfofuncional





UNAP



3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS
NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7011	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3				
7012	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3				
7013	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD BÁSICA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
7014	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGÍA DEL FÚTBOL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7015	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
7016	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
7017	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
9080	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
				TOTAL	10	24	34	160	384	544	10	12	22				

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7018	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7011			
7019	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7012			
7020	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD ESPECÍFICA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7013			
7021	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGÍA DEL ATLETISMO I (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
7022	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7023	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
7024	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7015			
7025	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7016			
9000	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
				TOTAL	9	28	37	144	448	592	9	14	23				





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7026	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA I (ESPACIO ANTROPOLOGIA E HISTORIA) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7027	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
7028	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7023			
7029	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7025			
7030	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGIA DEL ATLETISMO II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7021			
7031	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGIA DEL BALONCESTO (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7032	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RECREACION SOCIOCULTURAL Y DEPORTE PARA TODOS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3				
9115	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MUSICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
				TOTAL	9	26	35	144	416	560	9	13	22				

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7033	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA II (PENSAMIENTO AMAZONICO Y ECOLOGIA AMAZONICA) (M)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7026			
7034	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACION Y TUTORIA (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
7035	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGOGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7029			
7036	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTION EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3				
7037	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD ESPECIALIZADA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7020			
7038	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PLANEAMIENTO, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS (S)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
7039	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGIA DEL VOLEIBOL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7040	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGIA DE LA NATACION I (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
9116	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
				TOTAL	9	28	37	144	448	592	9	14	23				





UNAP

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES				N° DE CRÉDITOS		
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
7041	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7022
7042	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7043	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7036
7044	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HIGIENE, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (S)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7019
7045	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGÍA DE LA NATACIÓN II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7040
7046	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA GIMNASIA (D-V) (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7037
7047	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RECREACIÓN Y ECOTURISMO (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7032
9051	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RCREATIVA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	9	26	35	144	416	560	9	13	22	

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES				N° DE CRÉDITOS		
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
7048	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7041
7049	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7024
7050	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
7051	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA PARA DISCAPACITADOS (S)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7046
7052	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE EVENTOS DEPORTIVOS (S)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7038
7053	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SALVAMENTO Y PRIMEROS AUXILIOS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7045
7054	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DANZAS FOLCLÓRICAS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7056	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MORFOLOGÍA FUNCIONAL DEPORTIVA (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
				TOTAL	6	30	36	96	480	576	6	15	21	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS				N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL		
					T	P	T	P	T	P			
7058	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	32	64	96	2	2	4	7048
7059	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	32	64	96	2	2	4	7049
7060	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA DE ADULTOS (S)	0	4	0	64	64	0	2	2	7051
7061	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LEGISLACIÓN EDUCATIVA-DEPORTIVA Y LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (S)	2	0	32	0	32	2	0	2	7052
7062	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DEL BALONMANO (T)	1	4	16	64	80	1	2	3	
7063	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANATOMIA Y FISIOLÓGIA DEL MOVIMIENTO (A)	2	4	32	64	96	2	2	4	7019
7065	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INICIACIÓN DEPORTIVA (T)	0	4	0	64	64	0	2	2	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	0	4	0	64	64	0	2	2	
				TOTAL	9	28	144	448	592	9	14	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS				N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL		
					T	P	T	P	T	P			
7067	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: JUEGOS MOTORES (T)	0	4	0	64	64	0	2	2	
7069	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: DEPORTES MENORES (T)	0	4	0	64	64	0	2	2	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7070	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	8	0	128	128	0	4	4	7058
7071	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	8	32	96	128	2	3	5	7042
7072	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MASOTERAPIA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
7073	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7058
7074	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS MODERNAS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7054
7075	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EMPRESARIAL (S)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7043
7077	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TÉCNICAS DEPORTIVAS (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7065
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
				TOTAL	5	38	43	80	608	688	5	19	24	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7079	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: INGLÉS (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
7081	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: LENGUA ORIGINARIA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	





UNAP

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7082	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	10	0	160	160	0	5	5	7070
7083	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7071
7084	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7063
7085	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA HUMANA (S)	3	0	3	48	0	48	3	0	3	
7089	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROYECTO DE DESARROLLO DEPORTIVO (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7075
7090	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TÁCTICAS DEPORTIVAS (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7077
7091	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EJECUCIÓN DE PROYECTO MORFO-FUNCIONAL (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7056
				TOTAL	7	30	37	112	480	592	7	15	22	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7095	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	12	0	192	192	0	6	6	7082
7096	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7083
7097	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	JUEGOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7098	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7089
7099	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA INFANTIL (S)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	7044
7100	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EJECUCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO DEPORTIVO (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7091
				TOTAL	4	28	32	64	448	512	4	14	18	





UNAP

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
ORATORIA	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA I	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA II	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA I
INFORMÁTICA III	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA II

Las asignaturas extracurriculares:

- (*) Son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la dirección de la Escuela de Formación Profesional.
- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Oratoria o Informática I, II, III, y Oratoria.
 - ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con los contenidos de informática podrán someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.





UNAP

RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	78	1232	4512	5744	100.00%	77.00	141.00	218.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	17	800	1056	18.38%	16.00	25.00	41.00	19%
	Estudios específicos	20	1248	1792	31.20%	34.00	39.00	73.00	33%
	Estudios de especialidad	41	2464	2896	50.42%	27.00	77.00	104.00	48%
MODALIDAD	Presencial	1232	4576	5808	101.11%	77.00	143.00	220.00	101%
	Virtual	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	77	4448	5680	98.89%	77.00	139.00	216.00	99%
	Electivos	2	128	128	2.20%	0.00	4.00	4.00	2%



Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Educación Física.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Física
Código: P11

3.2.2. MALLA CURRICULAR

Table with 10 columns (I to X) and 10 rows of course descriptions. Each cell contains a course name and its type (e.g., (A), (T), (S)).





3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS

I CICLO

7011 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

7012 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de Estudios Generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7013 DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD BÁSICA (A)

Asignatura de naturaleza técnica y formativa, del área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el primer ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan la capacidad de análisis y comprensión de los objetivos y componentes de la educación física en inicial y





primaria; y la capacidad de acrecentamiento de la condición física y el dominio de las habilidades motoras básicas.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Ficha integral de educación física. Evaluación diagnóstica orgánica y motriz. Estructura corporal. IMC, mediciones de circunferencias, diámetros y panículos. Sistema óseo-articular, muscular y nervioso. Desarrollo orgánico, motriz, cognitivo y afectivo social de 0 a 8 años. Dominio de las habilidades motoras básicas.

7014 TECNOLOGÍA DEL FÚTBOL (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del área de estudios especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el primer ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de análisis, comprensión y aplicación de los contenidos del fútbol como deporte educativo, así como el mejoramiento de su habilidad con los pies y el dominio de las técnicas de enseñar los fundamentos básicos que deben aprender los educandos del sistema educativo.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Iniciación deportiva en las fases de inicio, desarrollo y perfeccionamiento. Acciones de ataque y defensa. Juegos deportivos. Espacio de juego y control del balón. Juego inteligente. Juego seguro y lógico. Táctica ofensiva y defensiva. Sistemas de juego. Juegos deportivos. Reglas y arbitraje. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea de movimiento, libre exploración, resolución de problemas, descubrimiento guiado, trabajo en áreas.

7015 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.





7016 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al Área de estudios generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

7017 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al Área de Estudios Generales, es de carácter teórico- práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

9080 ACTIVIDAD I: NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.





El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

II CICLO

7018 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, foros, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7019 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área de Estudios Generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.





7020 DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD ESPECÍFICA (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica y formativa, del Área de Estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes mejoren su condición física y habilidades coordinativas, así como, el desarrollo de las capacidades de análisis, comprensión y dominio de los contenidos y técnicas de enseñar la educación física en los niveles primario (5° y 6°) y secundario (1° y 2°).

En esta asignatura los contenidos básicos son:

Formación orgánica corporal. Coordinaciones específicas. Capacidades resultantes. Evaluación diagnóstica. Coordinaciones entre habilidades específicas. Secuencia de movimientos con intensidades. Capacidades coordinativas en la práctica de diferentes tipos de deportes. Desarrollo cognitivo y socio afectivo de 10 a 17 años. Uso de técnicas metodológicas activas.

7021 TECNOLOGÍA DEL ATLETISMO I (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el segundo ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las actividades naturales del ser humano como son: caminar, correr, saltar y lanzar, para perfeccionarlas en técnicas del movimiento, y dominar los métodos de enseñanza para el aprendizaje de sus contenidos en el sistema educativo peruano.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Contenidos básicos: Historia del atletismo antigua, media y moderna del Perú y del mundo; teoría general y específica de la carrera de velocidad, medio fondo y fondo, relevos, obstáculos, y marcha atlética. Reglas arbitraje y control. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, circuito, trabajo continuo y alternado, trabajo mixto, formas jugadas, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, trabajo en áreas, drills, resolución de problemas.

7022 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es un seminario obligatorio que corresponde al Área de Estudios Generales de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.





A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícono, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

7023 FILOSOFÍA (A)

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7024 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

7025 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.





Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

9100 ACTIVIDAD II: TEATRO

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

III CICLO

7026 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.





7027 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

7028 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

7029 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.





Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

70301 TECNOLOGÍA DEL ATLETISMO II (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el tercer ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las actividades naturales del ser humano como son: caminar, correr, saltar y lanzar, para perfeccionarlas en técnicas del movimiento, y dominar los métodos de enseñanza para el aprendizaje de sus contenidos en el sistema educativo peruano.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Historia del atletismo antigua, media y moderna del Perú y del mundo; teoría general y específica de saltos: largo, triple, alto y con pértiga; lanzamientos: Bala, disco, jabalina y martillo; reglamento, control y arbitraje; técnica y táctica del entrenamiento. Reglas arbitraje y control. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, circuito, trabajo continuo y alternado, trabajo mixto, trabajo con sobrepeso, formas jugadas, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, trabajo en áreas, drills, resolución de problemas. Descubrimiento guiado.





7031 TECNOLOGÍA DEL BALOCESTO (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el tercer ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades manipulativas con el balón, y domine las técnicas de enseñar los contenidos que deben aprender los educandos.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Contenidos básicos: Historia. Iniciación deportiva en las fases de inicio, desarrollo y perfeccionamiento. Técnica ofensiva y defensiva aplicadas al Mini y al básquetbol. Juegos deportivos. Reglas del mini básquetbol. Táctica ofensiva y defensiva. Juegos deportivos. Reglas y arbitraje del básquetbol. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea de movimiento, libre exploración, resolución de problemas, descubrimiento guiado.

7032 RECREACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTE PARA TODOS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter práctico, ubicado en el tercer ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes desarrollan las capacidades de comunicación corporal, de ejecución de actividades artísticas, culturales y en contacto con la naturaleza; así como, el dominio de las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina recreativa.

En esta asignatura los contenidos básicos son: comunicación corporal, ejecución de actividades artísticas y culturales. Técnica de organización de paseos, visitas, campamentos. Juegos deportivos para todos. Reglas básicas y control. Técnicas metodológicas para enseñar los contenidos de esta disciplina recreativa.

9115 ACTIVIDAD III: MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y





maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

IV CICLO

7033 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

7034 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para





conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

7035 **CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)**

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal é informal; teorías de la educación; paradigmas ó enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7036 **GESTIÓN EDUCATIVA I (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.





7037 DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD ESPECIALIZADA (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica y formativa, del Área de Estudios especializados, de carácter teórico y práctico, ubicado en el cuarto ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes mejoran sus capacidades físicas y desarrollan las capacidades de análisis, comprensión y aplicación de los contenidos y técnicas del proceso enseñanza aprendizaje de la educación física en los niveles de educación secundaria y superior.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Definiciones conceptuales de condición física y sus componentes. Capacidades resultantes. Funciones de aparatos y sistemas orgánicos en relación con el ejercicio físico. El calentamiento, la relajación y la respiración. Control de la frecuencia cardiaca. Zona aeróbica y anaeróbica. Ejercitación de las capacidades físicas con un trabajo específico. Habilidades motoras específicas y sociomotoras especializadas. Uso de técnicas metodológicas activas.

7038 PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica, del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico ubicado en el cuarto ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes dominan las técnicas de diseñan, elaboran y gestionan diferentes proyectos sociales y deportivos.

En este seminario taller los contenidos básicos son: Planificación, programación y administración de proyectos educativos.

7039 TECNOLOGÍA DEL VOLEIBOL (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el cuarto ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades con el balón, y domine las técnicas de enseñar los contenidos que deben aprender los educandos.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Iniciación deportiva en las fases de inicio, desarrollo y perfeccionamiento. Técnica ofensiva y defensiva. Juegos deportivos. Reglas arbitraje y control. Organización de eventos. Sistemas de





juego. Juego inteligente. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea de movimiento, libre exploración, resolución de problemas, descubrimiento guiado.

7040 TECNOLOGÍA DE LA NATACIÓN I (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el cuarto ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades acuáticas, y domine las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina deportiva.

En esta asignatura los contenidos básicos son:

Iniciación y familiarización. Preparación fisiológica. Técnica básica. Practica de estilos. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, trabajo continuo y alterno, repeticiones, series.

9116 ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO

7041 DIDÁCTICA I (S)

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de Estudios Específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen





en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

7042 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (A)

La asignatura de Metodología de la Investigación corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

7043 GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de Estudios Generales y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.





7044 HIGIENE, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el quinto ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes analizan, comprenden, infieren y aplican los conocimientos teóricos y prácticos de una adecuada nutrición de acuerdo a la edad, sexo y actividad física, utilizando los alimentos de la región y hábitos de higiene.

En este seminario taller los contenidos básicos son: Tipos de alimentos. Vitaminas. Calorías. Preparación de dietas para una vida sana y de acuerdo a la edad, sexo y actividad física. Alimentación del deportista. Práctica de higiene en todas las actividades (alimentación, uso de uniforme, hábitos de salud, información sexual, aseo personal, etc.)

7045 TECNOLOGÍA DE LA NATACIÓN II (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el quinto ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades acuáticas, y domine las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina deportiva.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Técnica especializada. Juegos deportivos. Reglas básicas y control. Practica de estilos. Salvataje. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, trabajo en áreas, drills, resolución de problemas.

7046 DIDÁCTICA DE LA GIMNASIA (D – V) (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el quinto ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes mejoran las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades motrices, desarrollando las capacidades de análisis, comprensión, inferencia y evaluación de las funciones coordinativas de la conducta motora así como el dominio de las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina formativa.





En esta asignatura los contenidos básicos son: Historia y Evolución de la Gimnasia. Teoría General de la Gimnasia Básica (A mano libre y con aparatos). Terminología Gimnástica. Ejercicios de Organización y demostraciones gimnásticas y dispositivos de Clase. Movimientos naturales. Ayudas Metodológicas. Ejercicios didácticos. Habilidades gimnásticas. Planificación, Organización, Control y Ejecución del Trabajo Gimnástico a mano libre y aparatos. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, circuito, trabajo con sobrepeso, elementos y aparatos, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, drills, resolución de problemas. Descubrimiento guiado.

7047 RECREACIÓN Y ECOTURISMO (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter práctico, ubicado en el quinto ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes desarrollan las capacidades de comunicación corporal, de valoración de las actividades turísticas de la región y el dominio de las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina recreativa.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Visita los lugares con significación ecoturística, valoración ambiental, conservación del medio ambiente, pesca deportiva, tiro al arco, canotaje, piragüismo y otros.

9051 ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.





VI CICLO

7048 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica II forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

7049 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

7050 EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica, del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes desarrollan las capacidades de comprensión, inferencia y de evaluación de los contenidos de la psicomotricidad, así como el dominio de las técnicas de enseñar y aprender en el nivel de educación inicial y de los niños con discapacidad.





En este seminario taller los contenidos básicos son: Desarrollo intelectual y motriz de 0 a 5 años. Esquema corporal. Especialidad. Temporalidad. Lateralidad. Disociación. Motricidad. Coordinación perceptiva motriz. Destrezas motoras básicas. Expresión corporal y rítmica. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, tarea de movimiento, rondas, la tarea expresiva, tarea lúdica, cuento narrado, demostración, imitación, representación.

7051 EDUCACIÓN FÍSICA PARA DISCAPACITADOS (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica, del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes desarrollan las capacidades de análisis, descubrimiento, inferencia y evaluación de los contenidos psicomotores, perceptivo motores, orgánico motores y técnicas del proceso enseñanza aprendizaje con discapacidad.

En este seminario taller los contenidos básicos son:

Evaluación diagnóstica. Componente orgánico motriz y perceptivo motriz. Educación psicomotriz y sociomotriz. Expresión corporal. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, imitación, representación, rondas y cantos, formas jugadas, tarea de movimiento, libre exploración.

7052 ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE EVENTOS DEPORTIVOS (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica, del Área de estudios de especialidad de carácter teórico y práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes dominan las técnicas de organizar, programar, dirigir y controlar eventos deportivos de diversas modalidades.

En este seminario taller los contenidos básicos son: Torneos y campeonatos, formas de organización, tipos de planillas, y arbitraje de los deportes individuales y colectivos de acuerdo a los requerimientos y exigencias del sistema educativo.

7053 SALVAMENTO Y PRIMEROS AUXILIOS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller, los estudiantes desarrollan la capacidad del cuidado del cuerpo con medidas preventivas, de socorro rápido y educación sanitaria.





En este seminario taller los contenidos básicos son: Técnicas del salvamento y socorro rápido en los diferentes deportes. Supervivencia en la selva. Salvataje acuático. Primeros auxilios: desmayos, pérdida de oxígeno, accidentes, contusiones, fracturas, etc.

7054 DANZAS FOLCLÓRICAS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes descubren, investigan y difunden el folklore peruano, y con ello, revaloran la práctica del folklore como expresión cultural y afirmación de nuestras costumbres por medio de las danzas y dar una visión integral dentro del proceso histórico cultural.

En este taller los contenidos básicos son: Ejecución de pasos básicos de danzas de la selva, costa y sierra. Creación de coreografías. Realización de secuencias motoras con diferentes ritmos. Uso de las técnicas de creatividad, mando directo, juegos de roles, imitaciones, demostraciones, tareas expresivas, trabajo grupal.

7056 MORFOLOGÍA FUNCIONAL DEPORTIVA (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de Especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el sexto ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes analizan, comprenden y desarrollan conocimientos relativos al desarrollo morfológico funcional y motriz del futuro deportista en su formación básica (5 a 12 años).

En este taller los contenidos básicos son: Evaluación morfológica funcional para detectar alteraciones o debilidades posturales-musculares. Evaluación de su capacidad orgánico- motriz, cognitivo y afectivo social. Diseño y ejecución de un programa de reforzamiento orgánico, corporal, motriz y afectivo social. Estimulación de las capacidades físicas. Dominio de las habilidades motoras básicas. Uso de estrategias metodológicas y de evaluación.

VII CICLO

7058 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.





A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

7059 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área de estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo de Estudios Específicos y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7060 EDUCACIÓN FÍSICA DE ADULTOS (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica, del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el séptimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes comprenden y proponen formas de trabajar con adolescentes y adultos a partir de su conocimiento biopsico social, así como el dominio de técnicas de enseñanza aprendizaje de los contenidos de la modalidad alternativa.

En este seminario taller los contenidos básicos son: Deporte para todos, acondicionamiento físico básico, actividades recreativas, técnicas gimnásticas. Uso de técnicas metodológicas activas.





7061 LEGISLACIÓN EDUCATIVA-DEPORTIVA Y LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (S)

Seminario Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el séptimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes analizan, comprenden y dominan la normatividad vigente sobre derechos humanos relacionados con la salud y el deporte.

En este seminario taller los contenidos básicos son: Leyes, decretos, directivas, reglamentos, bases, normas y técnicas de los sistemas de legislación del deporte, escolar, derechos de la niñez y de la adolescencia.

7062 DIDÁCTICA DEL BALONMANO (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios especialidad, de carácter práctico, ubicado en el séptimo ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las cualidades básicas del cuerpo para luego convertirlas en habilidades técnico tácticas, y domine las técnicas de enseñar los contenidos de esta disciplina deportiva.

En este taller los contenidos básicos son: Técnica y Táctica ofensiva y defensiva. Juegos deportivos. Reglas básicas. Organización de eventos. Uso de técnicas metodológicas: mando directo, formas jugadas, tarea dirigida, libre ejercitación, trabajo en olas, trabajo en áreas, drills, resolución de problemas.

7063 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el séptimo ciclo del plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes dominen comprendan y apliquen los conocimientos de los elementos de la estructura corporal y su funcionamiento en el desarrollo humano.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Aparatos y sistemas corporales. Fisiología del ejercicio físico. Principios fisiológicos de las capacidades físicas.

7065 INICIACIÓN DEPORTIVA (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de Estudios Especializados, de carácter teórico y práctico, ubicado en el séptimo ciclo del Plan de estudios.





A través de este taller los estudiantes dominan los conocimientos relacionados a la enseñanza de los deportes colectivos en las fases de iniciación.

En este taller los contenidos básicos son: Desplazamientos y saltos, adaptación al balón, lanzamientos, pases, recepciones, golpes y conducciones. Principios generales del juego. Ubicaciones en el campo. Nociones de marcaje y desmarque. Uso de estrategias metodológicas y de evaluación

ELECTIVO I:

7067 JUEGOS MOTORES (T)

Taller de naturaleza tecnológica, electivo, del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico que corresponde al séptimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de este taller es que los estudiantes analicen y comprendan la necesidad e importancia de los juegos de habilidades motrices basados en los aspectos psicológicos, sociales, recreativos y pedagógicos en la educación de los niños.

En este taller los contenidos básicos son: Metodología de enseñanza - aprendizaje de los juegos motores; clasificación de los juegos según edad y nivel de estudios; descripción y práctica de los juegos; uso de materiales desechables.

7069 DEFENSA PERSONAL (T)

Taller de naturaleza tecnológica, electivo, del Área de Estudios de especialidad, de carácter práctico que corresponde al séptimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de este taller es que los estudiantes analicen y comprendan la necesidad e importancia de la defensa en el desarrollo personal social del ser humano.

En este taller los contenidos básicos son: Dominio técnico de piernas, brazos/piernas, tronco/cadera, combinadas; según la posición de pie, en el suelo.





VIII CICLO

7070 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7071 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área Curricular de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

7072 MASOTERAPIA (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico, ubicado en el octavo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller, los estudiantes desarrollan la capacidad del cuidado del cuerpo con técnicas preventivas relajantes, de fortalecimiento y anti estresantes

En este seminario taller los contenidos básicos son: Tipos de masajes. Técnicas. Instrumentos. Practica





7073 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS (T)

Taller de naturaleza tecnológica, pedagógica e instrumental del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el octavo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes identifican y utilizan técnicas y procedimientos en la producción de aprendizajes motrices, aplicando leyes, principios y normas que rigen el accionar del docente en el proceso enseñanza aprendizaje.

En este taller los contenidos básicos son: Modelo didáctico: estructura y funciones. Aprendizaje motriz. Principios de la enseñanza. Estilo de enseñanza y estilos de aprendizaje. Estrategias didácticas. Actividades de aprendizaje. Situaciones de aprendizaje. Nociones sobre medios y materiales didácticos. Funciones e importancia. Clasificación. Criterios para la elaboración y utilización de los medios y materiales. Producción de materiales educativos. Sesión de aprendizaje

7074 EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS MODERNAS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios especialidad, de carácter práctico, ubicado en el octavo ciclo del plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes desarrollan la capacidad de expresión y comunicación corporal, así como el dominio de los contenidos de las danzas modernas y las formas de enseñar éstas disciplinas expresivas.

En este taller los contenidos básicos son: El cuerpo expresivo y rítmico. Técnicas de expresión (danzas populares, bailes de salón, el mimo, la dramatización). Práctica de métodos de respiración: método de Scultz, método de Jacobson, Tai Chin). Utilización del tiempo y el espacio como medio de expresión y comunicación. Realización de ejercicios de control segmentario. Representación de acciones y objetos. Representación de sentimientos, estados de ánimo, etc. Prácticas espontáneas de improvisación. Representación de dramatizaciones grupales. Elementos del ritmo. Cuerpo rítmico-expresivo y algunas técnicas rítmicas. Danza jazz. Danzas internacionales. Representaciones rítmicas grupales. Ejecución de pasos básicos de danzas. Creación de ritmos y movimientos.

Uso de las técnicas metodológicas de creatividad, mando directo, juegos de roles, imitaciones, demostraciones, tareas expresivas, trabajo grupal, acompañamiento rítmico.





7075 GESTIÓN EMPRESARIAL (S)

Seminario de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad de carácter teórico, ubicado en el octavo ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes dominen las técnicas de organización de empresas de servicios para autogenerarse su propio trabajo.

En este seminario los contenidos básicos son: La empresa en los campos de la actividad física, la recreación, la salud corporal y otras relacionadas con su especialidad. Organización. Coordinación. Comunicación. Administración. Gerencia. Objetivos. Planeamiento. Control. Relaciones públicas

7077 TÉCNICAS DEPORTIVAS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el octavo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes dominan los conocimientos relacionados a la enseñanza de la técnica de los deportes colectivos en las fases de desarrollo.

En este taller los contenidos básicos son: Tecnificación de los fundamentos básicos de ataque y defensa. Combinaciones simples de lanzamientos, pases, recepciones, conducciones y golpes. Acciones específicas en función de la situación en el campo. Acciones defensivas. Contraataque. Introducción a los sistemas ofensivos. Defensa individual. Uso de estrategias metodológicas y de evaluación.

ELECTIVO II:

7079 INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el octavo semestre, es de carácter general electivo con dos créditos

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.





7081 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el octavo semestre, es de carácter general electivo con dos créditos

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso de la lengua en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

IX CICLO

7082 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7083 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área curricular de Estudios Específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.





Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; conformabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

7084 ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (A)

Asignatura de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el noveno ciclo del Plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de análisis, comprensión y aplicación de los contenidos de los componentes del entrenamiento deportivo en las diferentes disciplinas deportivas.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Métodos para mejorar los tipos de resistencia (actividades lúdicas, la carrera continua, el fartlek, técnicas alternativas: aeróbicas, anaeróbicas); la fuerza (cargas del propio cuerpo y del compañero, técnicas para la fuerza explosiva, con material auxiliar, repeticiones, etc), velocidad (carreras cortas a máxima, ejercicios de contracción y gestual, el método sensorial), la flexibilidad (movimientos dinámicos, estáticos, pasivos y activos método de Stretching). Planificación. Planes. Preparación técnico táctica. Sistemas de juego. Preparación psico- y sociológica.

7085 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA HUMANA (S)

Seminario de naturaleza histórica, del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico ubicado en el noveno ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario taller, los estudiantes comprenden y valoran la naturaleza, evolución e importancia histórica de su profesión.

En este seminario los contenidos básicos son: La actividad física en el ser humano. Valoración del cuerpo. Escuelas de educación física. Modelos didácticos de la educación física. Evolución de la planificación de la educación física. La educación física en el Perú antiguo, incaico, virreinato y republicano. La educación física en la región Loreto





7089 PROYECTO DE DESARROLLO DEPORTIVO (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el noveno ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes dominan los conocimientos relacionados a las técnicas de diseño y elaboración de proyectos deportivos para niños.

En este taller los contenidos básicos son: Estudio de factibilidad. Estructura del proyecto. Elaboración del proyecto.

7090 TÁCTICAS DEPORTIVAS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el noveno ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes dominan los conocimientos relacionados a la enseñanza de las estrategias de los deportes colectivos en las fases de desarrollo.

En este taller los contenidos básicos son: Transmisión compleja del balón. Formas de contrarrestarlo. Contraataque. Acciones específicas en función de la situación en el campo. Acciones defensivas. Contraataque. Introducción a los sistemas ofensivos. Defensa individual. Uso de estrategias metodológicas y de evaluación.

7091 EJECUCIÓN DE PROYECTO MORFOFUNCIONAL (T)

Taller de naturaleza tecnológica aplicada del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico, ubicado en el noveno ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes apliquen en contacto directo con los usuarios conocimientos relativos a la morfología funcional y a los contenidos de la fase de iniciación deportiva.

En este taller los contenidos básicos son: Diseño y elaboración de programas curriculares cortos. Ejecución de sesiones prácticas con niños en instituciones de la comunidad. Evaluación del programa ejecutado.

X CICLO

7095 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de





Práctica Pre-profesional y el docente de aula. A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional. Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7096 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área de Estudios Específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

7097 JUEGOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico, ubicado en el décimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes descubren, valoran y recuperan las actividades de la comunidad que se están perdiendo, identifica y practica las actividades lúdicas comunes en nuestra comunidad y región. De igual manera conoce y practica deportes muy practicados en otras naciones de gran valor formativo, con las adecuaciones pertinentes.

En este taller los contenidos básicos son: Juegos conocidos, juegos de la comunidad, juegos de la selva, juegos populares. Actividades lúdicas expresivas y culturales. Juegos adaptados del voleibol, fútbol, baloncesto, handball, fútbol americano, básquetbol polaco, tenis de campo, softball, pelota vasca y otros.





7099 NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA INFANTIL (S)

Seminario de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad de carácter teórico, ubicado en el décimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes analizan, comprenden y desarrollan conocimientos relativos a la alimentación y nutrición del deportista infantil.

En este seminario los contenidos básicos son: Alimentación. Principios nutritivos.

Sustancias nutritivas. Nutrición y ejercicio. Sustancias nutritivas en la dieta del deportista joven. Alimentación equilibrada. Dieta balanceada con alimentos de la región.

7100 EJECUCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO DEPORTIVO (T)

Taller de naturaleza tecnológica aplicada del Área de estudios de especialidad, de carácter teórico y práctico, ubicado en el décimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes apliquen en contacto directo con los usuarios conocimientos relativos a la fase de desarrollo deportivo del deporte seleccionado.

En este taller los contenidos básicos son: Diseño y elaboración de programas curriculares cortos. Ejecución de sesiones prácticas con niños en instituciones de la comunidad. Evaluación del programa ejecutado.

7106 DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO (T)

Taller de naturaleza tecnológica del Área de estudios de especialidad, de carácter práctico, ubicado en el décimo ciclo del Plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes dominan las técnicas de ejecución y evaluación de un proyecto deportivo para niños.

En este taller los contenidos básicos son: Elaboración de un cronograma de actividades.

Ejecución de las actividades previas a la ejecución. Desarrollo del proyecto. Evaluación del proyecto

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES

ORATORIA

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.





El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

INFORMÁTICA I

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos.

INFORMÁTICA II

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

INFORMÁTICA III

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.





El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.





- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.

4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.



